Moción de Orden del Día N°. 17842

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR EL BICENTENERIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE OCUVIRI, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO

CONSIDERANDO:

*Que, el 21 de junio de 1825 durante el gobierno del protectorado de Simón Bolívar, se crea el **distrito de Ocuviri** como parte de la provincia de Lampa, la cual es una tierra rica en historia, cultura y tradición.*

Que, el nombre "Ocuviri" proviene de dos palabras de quechua y castellano. "Ocu", que significa, en quechua, "dentro" y "Viri" que significa, en castellano, "vida". El cual forma un significado de mención de que dentro "hay vida."

*Que, según la historia, el **distrito de Ocuviri**, estaba rodeado de elevados cerros, donde se creía que, dentro de los mismos, no había vida, por ende, los pobladores de aquel entonces lo castellanizaron, por ello la mención del nombre y así lo denominaron como "Rancho Minero Ocuviri".*

*Que, el **distrito de Ocuviri**, destaca de entre los 10 distritos que forman parte de la provincia de Lampa, por su actividad minería, crianza de ganado como alpacas, ovejas y también, la pesca. Así mismo, uno de sus mayores atractivos naturales son las 14 lagunas y múltiples ojos de agua. De entre las más famosas son la laguna de Inquilla, Chullpia y Sahuani, por mencionar algunas.*

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al **distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, departamento de Puno,** al celebrar un año más de aniversario, conmemorando así el bicentenario de su fundación.*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero. -** Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al **distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, departamento de Puno**, al conmemorarse este 21 de junio del presente año, el bicentenario (200°) de creación política.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del* ***distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, departamento de Puno,*** *al* ***Sr. Vicente Lolo García Javier,*** *por su intermedio hacer extensivo al cuerpo de regidores, autoridades civiles, políticas y a la población en general de la provincia.*

Lima, 18 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2025 19:03:29-0500